



Oficio No. FSDBCS/DG/064/2026  
La Paz, Baja California Sur, a 27 de abril de 2026.  
Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2025.

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**PRESENTES**

Quien suscribe, C. Israel Castro Unzon, Jefe de Contabilidad, del ente público denominado Fondo Social para el Desarrollo de Baja California Sur, personalidad que acredito con el Nombramiento de fecha 23 de junio del 2022, signado por el C. Jesús Guillermo Álvarez Gámez, Director General del FOSDEBCS; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2025, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de 87 documentos.

**PROTESTO LO NECESARIO**



**FONDO SOCIAL PARA  
EL DESARROLLO DE  
BAJA CALIFORNIA SUR**

Israel Castro Unzón  
Jefe de Contabilidad  
Fondo Social para el Desarrollo de B.C.S.



QR Recibido  
Auditoria Superior del Estado  
de Baja California Sur



QR Recibido  
H. Congreso del Estado  
de Baja California Sur